Cartagena De Indias D. T y C. 03 de Junio de 2020.

ASUNTO : Evaluación Técnica Inicial del Proceso No. **224-GINRED4-2020.**

AL : Señor Teniente de Navío
TN ANDRES FELIPE BELLO CURCIO

Con toda atención presentamos al Señor Teniente de Navío ANDRES FELIPE BELLO CURCIO, Coordinador Grupo Intendencia Regional Dimar No**.** 4, la evaluación técnica de las ofertas presentadas dentro del proceso No. 224-GINRED42020, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN OCEANOGRÁFICA E HIDROGRÁFICA DEL CARIBE, ACUERDO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ANEXAS"".**

1. GENERALIDADES

Se recibieron las siguientes ofertas presentadas:

a) GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP
b) CASCO ANTIGUO
c) ENVITECK

2. ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN PROPUESTAS

Se procede a realizar la verificación técnica de la documentación presentadas por los oferentes ajustándose a lo exigido en el presente proceso por parte de GINRED-4.

2.1 VERIFICACIÒN TECNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPUESTA TÉCNICA: Se realiza la verificación técnica que Habilita o Inhabilita con base a las especificaciones técnicas del anexo técnico (Anexo 6) de cada oferente:

ITEM	NOMBRE	DESCRIPCIÓN ESPECIFICACIONES MÍNIMAS REQUERIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE		
					GLOBAL INTERNATIONAL	CASCO ANTIGUO	ENVITECK
1	Perfilador de dirección, velocidad de las corrientes y medición de oleaje.	Corrientes: - Rango de perfiles: 50 metros - Tamaño de celda: 1.0 metro - Precisión: ±0.5 cm/s - Frecuencia de muestreo 2Hz - Profundidad máxima de operación: 50 metros Olas: - Determinar altura significativa, periodo y dirección del oleaje. - Frecuencia de muestreo 1Hz - Profundidad máxima de operación: 50 metros Asimismo, debe incluir: - Sensor de temperatura	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

		- Sensor de presión - 01 paquete de batería para operar el equipo y 01 paquete auxiliar - Almacenamiento mínimo de 16Mb - Soporte adecuado para instalar el equipo en el lecho marino - Software para configuración del equipo y extracción de datos.					
2	Medidor de temperatura y olas marea.	- Modo de inicio y parada: manual, programable o por condición de profundidad. - Comunicación inalámbrica entre el equipo y un computador para su configuración - Temperatura de operación -2°C a 35°C - precisión de temperatura 0,005°C o mejor - Frecuencia de muestreo de mareas 1 Hz (mínimo) o con cálculo de la mediana integrado. - Frecuencia de muestreo del oleaje 1 Hz hasta 16 Hz - Profundidad máxima de operación: 50 metros - Almacenamiento interno - Baterías incluidas para operar el equipo y 01 paquete auxiliar. - Soporte adecuado para instalar el equipo en el lecho marino - posibilidad de configuración del equipo y extracción de datos sin instalar software o aplicación.	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	de Boya deriva.	<u>Dimensiones físicas:</u> -Tamaño máximo: 500 mm x 500 mm x 500 mm - Peso máximo: 5000 gramos - Precisión de la posición: 2.5 metros - Control de encendido por llave magnética - Equipado con receptor GPS para determinar la posición y velocidad <u>Comunicaciones:</u> - Frecuencia: 902-928MHz (banda ISM) - Rango de alcance: 15 kilómetros - Frecuencia de muestreo: 0.1 Hz <u>Registrador de datos:</u> - Tiempo de operación: ~ 96 horas - Sistema de comunicación: Radio Frecuencia <u>Asimismo, debe incluir:</u> - Unidad receptora de Radio Frecuencia para el seguimiento de las boyas - Sistema de alimentación de la unidad receptora - 01 paquete de batería	UNIDAD	3	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

		para operar el equipo y 01 paquete auxiliar - Software para configuración del equipo y seguimiento de boyas.					
4	Mareógrafo	Mareógrafo compacto: - Alimentación Baterías AA - Comunicación USB y RS232 - Registro intermitente y continuo - Detección de ondas en baja frecuencia - Muestreo 24hr hasta de 16 Hz - Precisión +/- 0,05% - Resolución 0,001% - Almacenamiento 120M de lecturas	UNIDAD	2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
		- Software -Comunicación inalámbrica entre el equipo y un computador para su configuración					
5	Los equipos deben tener como **mínimo**: - Garantía con casa fabricante de un 1 año - Capacitación para 10 personas en mantenimiento, configuración, des también en la obtención de los datos; con las siguientes consideraciones • La capacitación debe realizarse de forma presencial en la ci instalaciones del CIOH y con conexión por videoconferencia c • La intensidad horaria es de por lo menos 40 horas (8 horas deberá ser dictada máximo una semana después de re instalaciones del CIOH y el CCCP. • El contratista utilizará el material didáctico suficiente q cumplimiento de los objetivos de la capacitación para e mantenimiento del equipo, configuración y despliegue; com obtención de los datos medidos. - Cajas protectoras para transporte de cada unidad entregada - Kit de mantenimiento básico para cada unidad			pliegue del equipo. Como : udad de Cartagena en las on el CCCP en Tumaco. or día). Esta capacitación cibir los equipos en las ue permita garantizar l ntrenar al personal n el o posterior ecuperación y	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.2 EXPERIENCIA MINIMA: Se verificará la experiencia de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.2.2 de la invitación a ofertar.

EMPRESA	EXPERIENCIA APORTADA	Cumple/No cumple
GLOBAL INTERNATIONAL	El proponente entrega la siguiente documentación: Certificación y Contrato No. 249-ARC-DIABA-2013 con la DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS ARMADA NACIONAL con Objeto ADQUISICION DE EQUIPOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA HIDROGRAFICA DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO Y LOS DOCUMENTOS QUE LO INTEGRAN por valor de $3.710.546.948,0 Certificación y Contrato No. 0076-GINRED1-2013 con GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.1 con Objeto COMPRA DE 02 BOYAS DE DERIVA CON SU RESPECTIVA CAPACITACIÓN PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS E HIDROGRAFICAS DEL PACIFICO por valor de $39.639.394,0 Certificación y Contrato No. 0149-SUBAFIN-2014 con DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA con Objeto EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA LA DIMAR, A ENTREGAR E INSTALAR UN EQUIPO DE MEDICION DE CORRIENTES MARINAS EN LA COLUMNA DE AGUA CON DESTINO A BUQUE OCEANOGRAFICO DE LA DIRECCION GENERAL MARITIMA por valor de $359.483.000 Certificación y Contrato No. 074-GINRED1-2016 con GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.1 con Objeto ADQUIRIR DOS MAREOGRAFOS PORTATILES CON EL FIN DE GARANTÚZAR EL DESARROLLO OPORTUNO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN CADA UNA DE LAS SALIDAS PROGRAMADAS DE ACUERDO AL PROYECTO Y ACORDE CON EL RESULTADO DE LA CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN JURIDICA, TECNICA Y ECONOMICA REALIZADA POR LA INRED 1 PARA EL CCCP por valor de $30.121.848,0 Certificación y Contrato No. 187-GINRED4-2018 con GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 con Objeto ADQUISICION DE EQUIPOS DE INVESTIGACION Y SERVICIO PARA CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO EN SU USO, PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRAFICAS E HIDROGRAFICAS CIOH – UNIDAD ADMINISTRATIVAMENTE ADCRITA AL GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No.4 por valor de $104.153.576,0	**CUMPLE** El contratista presenta cinco (05) contratos suscritos con entidades públicas cuyo objeto es igual o similar al objeto del presente proceso, cuya sumatoria del valor es superior al 100 % del presupuesto total estipulado para la contratación, en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción y/o multa por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva la garantía. Asimismo presenta las certificaciones de cada uno de los contratos ejecutados. Por último se verificó la Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios de cada Contrato ejecutado y esta cumple con la información solicitada por la unidad usuaria.

CASCO ANTIGUO	El proponente entrega la siguiente documentación: Certificación y Contrato No. 029-2019 con la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES con Objeto ADQUISICION de un sistema de sonar 3d de alta resolución con destino al departamento de buceo y salvamento por valor de $733.992.000,0 Certificación y Contrato No. 059-2017 con la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES con Objeto ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO SUBMARINO OPERADO REMOTAMENTE (RO) con destino al departamento de buceo y salvamento por valor de $1.105.585.370,0 Certificación y Factura electrónica del Contrato licitación No. 1053 con LA UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS.	**CUMPLE** El señor contratista subsano la documentación de la siguiente manera: Adjunto certificación del contrato No 029-2019. Adjunto el contrato No 059-2017y su respectiva certificación. Adjunto factura No 1053 y su certificación respectiva. El contratista cumple toda vez que aporto dos (02) contratos y 01 factura con tres (03) certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas cuyo objeto es igual o similar al objeto del presente proceso, cumpliendo con los requerimientos técnicos del proceso.
ENVITECK	El proponente entrega la siguiente documentación: Certificación y Contrato No. 266-GINRED4-2017 con GRUPO DE INTENDENCIA REGIONAL DIMAR No. 4 con Objeto CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA RED DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS OCEANOGRÁFICOS Y DE METEOROLOGÍA MARINA REDMPOM DE LA DIMAR por valor de $824.791.735 Certificación y Contrato No. 185-SUBAFIN-2014 con SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANIERA DIMAR con Objeto ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA RED DE BOYAS DE OLEAJE QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS OCEANOGRÁFICOS Y DE METEOROLOGÍA MARINA SMPOMM DE LA DIMAR por valor de $ 259.499.000 Certificación y Contrato No. 232-SUBAFIN-2014 con SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANIERA DIMAR con Objeto ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN LA RED DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS OCEANOGRÁFICOS Y DE METEOROLOGÍA MARINA SMPOMM DE LA DIMAR por valor de $487.176.000.	**CUMPLE** El contratista presenta TRES (03) contratos suscritos con entidades públicas cuyo objeto es igual o similar al objeto del presente proceso, cuya sumatoria del valor es superior al 100 % del presupuesto total estipulado para la contratación, en cuyo desarrollo no se causó ningún tipo de sanción y/o multa por incumplimiento del contratista, ni se hizo efectiva la garantía. Asimismo presenta las certificaciones de cada uno de los contratos ejecutados. Por último se verificó la Codificación de las Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios de cada Contrato ejecutado y esta cumple con la información solicitada por la unidad usuaria.

2.3 GARANTIA TECNICA.

El oferente deberá garantizar que en el evento de resultar adjudicatario, ofrecerá una garantía de los bienes y servicios brindados en las cantidades mínimas requeridas, contra cualquier anomalía, incluidos todos sus componentes, insumos y accesorios conforme las especificaciones y características técnicas exigidas, por un lapso mínimo de un año (01) lapso contado a partir de la expedición del acta de recibo a satisfacción de los mismos, por parte del supervisor del contrato. Si durante la vigencia del contrato resultare defectuosos y/o anómalo cualquiera de los elementos entregados, el contratista deberá asumir su costo, por cuenta y riesgo del mismo (incluyendo la totalidad de los gastos que el subsanar genere) a satisfacción. En este caso

corresponderá notificar por escrito al contratista dentro de los cinco (05) días calendario, siguientes a la fecha en que suceda y/o se descubra la falla o el defecto e indicar el plazo dentro del cual se debe reponer el material. El contratista en consecuencia procederá a subsanar y/o remplazar lo peticionado, sin ningún costo. **El oferente deberá entregar con la oferta un documento suscrito por el Representante Legal donde manifieste de manera expresa este compromiso.**

EMPRESA	GLOBAL INTERNATIONAL	CASCO ANTIGUO	ENVITECK
CUMPLE/NO CUMPLE	**CUMPLE** El oferente entrega con la oferta un documento suscrito por el Representante Legal donde manifiesta de manera expresa el compromiso.	**CUMPLE** El oferente entrega con la oferta un documento suscrito por el Representante Legal donde manifiesta de manera expresa el compromiso.	**CUMPLE** El oferente entrega con la oferta un documento suscrito por el Representante Legal donde manifiesta de manera expresa el compromiso.

2.4 PONDERACIÓN TÉCNICA (300 PUNTOS): El oferente que ofrezca de manera adicional a las cantidades y especificaciones técnicas mínimas requeridas, sin costo adicional para la entidad, los siguientes:

EMPRESA	GLOBAL INTERNATIONAL	CASCO ANTIGUO	ENVITECK
CRITERIO DE PUNTAJE	**Puntos**		
El oferente que ofrezca dos boyas de deriva adicionales acuerdo especificaciones técnicas anexas.	150	150	150
El oferente que entregue UN (01) accesorio pelican case o maleta para portar los equipos se le otorgaran	50	50	50
El proponente que además de la capacitación en Colombia, cubra los gastos de capacitación de 02 personas a todo costo en la casa fabricante de los perfiladores de corrientes y oleaje, teniendo en cuenta lo siguiente: • La capacitación es para 2 personas de los centros de investigaciones de la Dirección General Marítima • La empresa contratista deberá asumir los costos de la capacitación, alimentación, viáticos y tiquetes aéreos. • Dimar deberá proponer a dos personas que cuenten con visa vigente, en caso de ser necesario, en el momento que se reciba la capacitación. • De ser negada la visa a alguno de los funcionarios, Dimar deberá proponer a otra persona. • El tiempo de la capacitación debe ser de por lo menos 3 días en fábrica (8 horas por día) y debe garantizar que el personal participante pueda realizar el despliegue de los equipos de forma correcta, la extracción de la información y el mantenimiento preventivo del sensor para garantizar su correcto funcionamiento y durabilidad en el tiempo. • Teniendo en cuenta la situación actual por COVID-19 la capacitación en el exterior podrá ser dictada dentro de un periodo máximo de hasta 12 meses después de finalizado el contrato, previa coordinación con el supervisor del contrato.	100	100	100
TOTAL PUNTOS:	300	300	300

2.5 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL.

EMPRESA	GLOBAL INTERNATIONAL	CASCO ANTIGUO	ENVITECK
DESCRIPCIÓN	**PUNTAJE**		
Bienes y/o servicios 100% nacionales Bienes y/o Servicios incluidos en acuerdos comerciales Bienes y/o Servicios con trato Nacional	10%	10%	10%
Bienes y/o servicios con componentes nacional, sin aplicación del principio de reciprocidad.	0%	0%	0%
Bienes y/o servicios extranjeros	0%	0%	0%

2.6 CONCLUSION:

Una vez verificadas la documentación técnica de los oferentes, se concluye que las empresas **GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP**, **ENVITECK** y **CASCO ANTIGUO** se encuentran **HABILITADAS TÉCNICAMENTE** para continuar en el presente proceso de contratación.

Atentamente,

S3 CARO LIZARDO
Comité Técnico Evaluador